

unero que requeria el Trasejo de  
ello, y por lo tanto Supplicando alor  
porcion de la Comedien: tray o quatro  
Meses de licencia, y loo que no es  
bien mand atribucion, condes celo,  
la demitieron desde luego la Reser  
cion que hace del Repetido Destino  
de Secretario: Lo corporacion Acordo  
condero quatro Meses de licencia  
o mas si fuera convenientes para el  
desempeno de sus quehaceres; y para  
que la Comptaca interesada no se de  
dunpa nombran por Secretario del  
Regidor D. Pedro Luisano Carrasco,  
Personas en quien concurran las con  
dicionis de suficiencia y provi  
dad y que mereca la confianza de  
la corporacion.

Por el M. Presidente se manifesto q.  
al virtud de oficio del M. Jefe Político  
havia dado orden al Obrador de con  
tribucion D. Juan Balbino para  
que diese principio a lo obrado del  
deficit del Presupuesto Provincial  
del año corriente por lo antecedente  
f. defecto le entregó hasta tanto que  
por el M. Intendente se deba bina a pro  
vado sus Repartimiento. Lo corpora  
cion queda interesada  
Y no habiendo otra cosa que tratar  
se concluyo esta acuerdo que fi